

**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-**

Informe de Auditoría

71468-1-2018

Nombramiento:

71468-1-2018

SIAD No.:

445694

Fecha del Nombramiento:

09/07/2018

Fecha de entrega del Informe:

24/08/2018

Fecha de entrega del Informe Final:

06/09/2018

Nombre del Auditor:

Lic. Fredy Roseniel Nieves Nicolás

Nombre del Supervisor:

Lic. Jorge Álvaro Salazar Pineda

Entidad:

Ministerio de Educación

Unidad Ejecutora:

Dirección Departamental de Educación  
de Escuintla

Tipo de Auditoría:

Auditoría de Gestión de Programas de  
Apoyo, transferencias a Organizaciones  
de Padres de Familia –OPF-, renglón 435

Áreas Examinadas:

Presupuesto

Período Auditado:

Del 01 de enero al 30 de junio de 2018

# RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 13 de septiembre de 2018.

Doctor  
**Oscar Hugo López Rivas**  
Ministro de Educación  
Su Despacho

Señor Ministro:

Hemos efectuado auditoría de gestión de programas de apoyo, transferencias a Organizaciones de Padres de Familia –OPF–, renglón 435, en la Dirección Departamental de Educación de Escuintla, con el objeto de verificar que los aportes entregados hayan sido utilizados para los fines que fueron creados, que las OPF, tengan registros efectuados en los libros autorizados para su funcionamiento, que los productos descritos en las facturas sean los entregados y que las facturas cumplan con los requisitos legales.

Nuestro examen se basó en la revisión de las operaciones y registros contables, de los fondos transferidos, ocurridos durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2018 y como resultado de nuestro trabajo hemos detectado los siguientes aspectos importantes:

#### **CONDICIONES:**

#### **HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTOS DE ASPECTOS LEGALES**

##### **Hallazgo No.1**

##### **Deficiencias determinadas en visitas a OPF**

En la unidad ejecutora No. 305, durante el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2018, según muestra seleccionada de organizaciones de padres de familia OPF, de los distintos establecimientos educativos visitados, se determinaron las siguientes deficiencias:

1. Cotización de uno de los proveedores de alimentos no se consigna dirección ni número de teléfono. (Ver detalle en anexo 2)
2. Falta de entrega de fondos para valija didáctica y gratuidad a la EORM Colonia Santa Rosa J.M. de Siquinalá, Escuintla, código 05-04-0029-43.



Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

## **RECOMENDACIONES:**

### **HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTOS DE ASPECTOS LEGALES**

#### **Hallazgo No.1**

##### **Deficiencias determinadas en visitas a OPF**

Que el Director Departamental de Educación de Escuintla gire instrucciones por escrito a:

La Jefe del Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa, para que hagan del conocimiento a las Organizaciones de Padres de Familia –OPF-, que cuando efectúen cotizaciones con los distintos proveedores les consignen a las mismas, dirección y número de teléfono, con el fin de promover la transparencia en la ejecución de los recursos.

La Jefe del Departamento Administrativo Financiero para que realice una revisión de los problemas que dieron lugar a la falta de entrega de programas de apoyo, *con el objeto de subsanarlos en futuras oportunidades.*

El hallazgo contenido en el informe No. CUA 71468-1-2018, fue dado a conocer al personal responsable mediante Acta No. DIDAI-06-2018 de fecha 27 de agosto de 2018, del libro de actas No. L2 17529 autorizado por la Contraloría General de Cuentas el 29 de noviembre de 2011, el cual a la presente fecha se encuentra confirmado.

#### **OTROS COMENTARIOS DE AUDITORIA**

*Como resultado del trabajo efectuado durante la ejecución de la auditoria se fortaleció el control interno, debido a las correcciones efectuadas en el manejo de los programas de apoyo de las Organizaciones de Padres de Familia –OPF-*

Según pruebas de descargo presentadas por los establecimientos educativos



oficiales, varios de ellos solventaron deficiencias de control interno, entre las más relevantes se mencionan las siguientes:

Los libros de caja y almacén están debidamente operados y actualizados.

Las OPF ya recibieron fondos para alimentación, útiles escolares, valija didáctica y gratuidad.

Establecimientos educativos oficiales ya cuentan con mural de transparencia y rendición de cuentas.

## COMENTARIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES

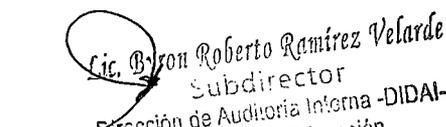
Se efectuó seguimiento a las recomendaciones de 2 hallazgos derivados del examen especial de auditoría, programas de apoyo, transferencias a *organizaciones de padres de familia –OPF-, renglón 435, por el período 01 de enero al 31 de marzo de 2017, practicado a la Dirección Departamental de Educación de Escuintla, según informe No. CUA-63695-1-2017, y de conformidad con las pruebas de cumplimiento, se determinó que las recomendaciones de los Hallazgos No. 1 Programas de apoyo pendientes de pago y Hallazgo No. 2 Atraso en la transferencia de recursos del programa de alimentación, fueron implementadas.*

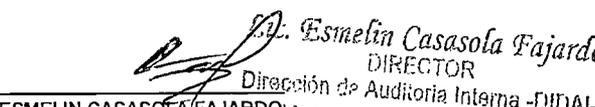
Todos los comentarios que hemos determinado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de *este resumen gerencial.*

Atentamente,

  
Lic. Freddy Rosentiel Nieves Nicolás  
Auditor Interno  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación  
FREDY ROSENTEL NIEVES NICOLÁS  
Auditor

  
Lic. Jorge Álvaro Salazar Pineda  
Supervisor  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación  
JORGE ALVARO SALAZAR PINEDA  
Supervisor

  
Lic. Byron Roberto Ramírez Velarde  
Subdirector  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación  
BYRON ROBERTO RAMÍREZ VELARDE  
Sub Director

  
Lic. Esmelin Casasola Fajardo  
DIRECTOR  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
ESMELIN CASASOLA FAJARDO  
Director

